

C. INFORMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600097722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Deseo que la Contraloría Municipal me informe el nombre y la causa de la baja, de las 6 personas que han sido separadas de su empleo del mes de octubre del 2021 a la fecha.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Dirección de Recursos Humanos.

**Con fundamento en el artículo 77 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Gto. y artículo 1 y 2 fracción II inciso B #fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Gto. no se proporcionan los nombres de los ex servidores públicos, por ser datos personales y ser el suscrito sujeto obligado para su resguardo de los mismos, tal y como lo establece la Ley en la materia, sin embargo, se ponen los puestos a los que pertenecían en ese entonces.**

<b>PUESTO</b>	<b>MOTIVO</b>
OPERADOR ESPECIALIZADO “D”	RENUNCIA
SUB-CONTRALOR	CONVENIO ARTICULO 55 FRACCION I DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIO
SUB-CONTRALOR	CONVENIO ARTICULO 55 FRACCION I DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIO
SUB-CONTRALOR	CONVENIO ARTICULO 55 FRACCION I DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIO
TECNICO ESPECIALIZADO “B”	CONVENIO ARTICULO 55 FRACCION I DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIO
SUB-CONTRALOR	RENUNCIA

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Junio de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

**SALAMANCA**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### C. INFORMA

En atención a su solicitud con el número de folio 110197600097722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente.

“Deseo que la Contraloría Municipal me informe el nombre y la causa de la baja, de las 6 personas que han sido separadas de su empleo del mes de octubre del 2021 a la fecha.” (SIC).

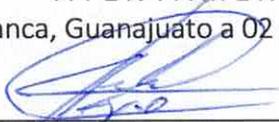
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicita PRORROGA para poder dar respuesta a su solicitud, ya que nos encontramos recabando dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 6, 7, 12, 37, 43 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Artículo 53 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca Gto.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA